



# CEFIC

CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL COOMONEROS  
Resolución 04394 de mayo de 2014 Secretaría de Educación Superior  
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO



El Suscrito Representante Legal y Revisor Fiscal de la **FUNDACION CEFIC**, para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 9 del Parágrafo del Artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Reglamentario 1625 de 2016

### CERTIFICA:

Que la **FUNDACION CEFIC** cumple todos y cada uno de los requisitos, condiciones y procedimientos que exige la ley para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE) del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, contenidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1989) (Art. 356 al 364-6 del E.T.) y decretos reglamentarios.

Que en su desarrollo del RTE se ha presentado la declaración de renta año 2017, según formulario No. 1113602975754, declaración presentada el día 23 de abril de 2018

Se expide en la ciudad de barranquilla a los 27 días del mes de marzo de 2019

Cecilia Pertuz Trujol  
Representante Legal  
CC. 22.567.777

David Rivas Cruz  
Revisor Fiscal  
Tp. No. 55170-T

Calle 72 No. 50 - 41 Piso 2  
Tels: 3587201 - 3584948 - 3589889  
Telefax: 3600315  
www.cefic.edu.co